

EDICTO

EL TECNICO OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS
HACE SABER:

A los interesados de la propuesta de contrato No. **LIR-09011**, la Dirección de Titulación Minera de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 23 de julio de 2015--RESOLUCION NUMERO: S 201500289694. La Directora de Titulación Minera de la Secretaría de Minas del Departamento de Antioquia: **---RESUELVE-- ARTÍCULO PRIMERO: DAR POR TERMINADA** la Propuesta de Contrato de Concesión Minera radicada con el No. **LIR-09011**, presentada por el señor **JOSE ADER ISAZA VILLA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 18.607.135, para la exploración técnica y explotación económica de un yacimiento de **MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS**, localizado en el municipio de **SAN LUIS**, en el Departamento de Antioquia; por las razones expuestas en la parte motiva de la presente resolución.**---ARTÍCULO SEGUNDO:** En firme el presente acto administrativo, procédase a efectuar la respectiva desanotación del área en la Plataforma del Catastro Minero Colombiano y al archivo de la documentación existente.**---ARTÍCULO TERCERO:** Notificar la presente resolución por Edicto para que conozcan de su contenido los interesados**---ARTÍCULO CUARTO:** Contra el presente acto administrativo procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación, ante el mismo funcionario que la profirió, de conformidad con lo establecido en el artículo 51 del Decreto 01 de 1984 y el artículo 308 de la Ley 1437 de 2011.**---NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE----****XIOMARA NEIRA SANCHEZ****---Directora de Titulación Minera.**

Medellín

Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

14 de septiembre de 2015

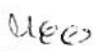
a las 7:30 a.m.


MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnico Operativo

Desfijado

18 de septiembre de 2015

a las 5:33 p.m.


MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnico Operativo